

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 009 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:15/12/2022

ESTADO No. 140

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuadern
76001311000920150083700	Procesos Especiales	DIANA CAROLINA ARISTIZABAL GARZON	JHON ANER CAICEDO SALAZAR	Sentencia de Primera Instancia OBS. -- Sin Observaciones.	05/12/2022		
76001311000920220017000	Verbal Sumario	CARLOS ALBERTO VELEZ VASQUEZ	KAREN VELEZ MOTOA	Auto de Trámite OBS. -- Sin Observaciones.	12/12/2022		
76001311000920220022900	Verbal	ROXSIBEL ANDREA ALVAREZ CANIZALES	SIN DEMANDADO	Auto de Trámite OBS. -- Sin Observaciones.	02/12/2022		
76001311000920220030600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	FLOR ALBA MAYORGA CASTRO	CTE LUIS ARMANDO MAYORGA CORTES	Auto de Trámite OBS. Auto de reposicion sobre medidas cautelares	07/12/2022		
76001311000920220041400	Ejecutivo	HANNA CAROLINA GOMEZ ULLOQUE	CRISTIAN ALBERTO VASQUEZ ORTEGA	Auto de Trámite OBS. -- Sin Observaciones.	12/12/2022		
76001311000920220041700	Curaduría Ad-hoc y Especiales	MARIA DEL ROCIO DEUSA	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	02/12/2022		
76001311000920220048500	Ejecutivo	HEBERT SANTIAGO CORTEZ VILLA	DORA ESPERANZA OREJUELA PAZMIN	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	12/12/2022		
76001311000920220048900	Jurisdicción Voluntaria	DUVAR ALFREDO ZABALA FORONDA Y OTRO	SIN DEMANDADO	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	12/12/2022		
76001311000920220051400	Verbal Sumario	NIDIA MENDOZA MONTOYA	GUSTAVO MONTAÑO MARMOLEJO	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	13/12/2022		
76001311000920220051700	Jurisdicción Voluntaria	ESTEFANIA MONTOYA CHAGUENDO	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	06/12/2022		

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 15/12/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

Lorena Salazar González

Secretario